

282681



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE  
PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España y Provincias de Ul-  
tramar, con prioridad de Patente belga número  
488.967, de fecha 24 Enero de 1962.

por:

"MONTURA DE ESTOR",

a favor de:

LE CHASSIS METALLIQUE BELGE "CHAMEBEL", SOCIÉTÉ  
ANONYME, domiciliada en 55, rue Royale, Bruxelles  
(Bélgica).

=====

La invención tiene por objeto una montura  
para un estor, pudiendo ser bajado a voluntad en el  
interior o exterior de una ventana o puerta.

Conforme a la invención esta montura lle-  
va un soporte cilíndrico girando sobre su eje en el

282681



-2-

10 chasis y destinada a contener el estor enrollado, este soporte siendo provisto de nervaduras longitudinales exteriores susceptibles de chocar con los topes de los chasis, a fin de asegurar la estanqueidad y de limitar el giro del soporte y un mecanismo de mando de giro para situar el listón de extremidad del estor enrollado, a plomo del exterior o interior de la vidriera a voluntad.

15 A los lados de la vidriera, los montantes del chasis son con preferencia provistos de guías en las cuales los extremos del listón de extremidad se meten cuando se desenrolla el estor y deslizan para guiar este último.

20 El mecanismo de giro del soporte cilíndrico lleva una barra que en cada una de sus extremidades tiene una varilla, una de las cuales está metida en una abertura practicada en una parte del extremo del soporte cilíndrico y la otra en un agujero de una pequeña palanca que se coloca en el interior del chasis a una altura conveniente de maniobra.

25 El dibujo anexo representa a título de ejemplo una forma de ejecución preferida de la invención.

30 LA FIGURA 1, es un corte vertical de la montura de estor y

LA FIGURA 2, muestra esquemáticamente, a escala mas reducida, el mecanismo de giro del soporte cilíndrico.

La montura se compone de un soporte cilíndri-

282681



-3-

35 co 1, alojado en el travesaño superior 2, de un chasis de ventana o puerta y girando sobre su eje 3. Este soporte contiene el estor enrollado (no representado en el dibujo), llevando en su extremidad un listón de contrapeso 4, cuya longitud sobrepasa la del soporte, lo que impide al listón penetrar en dicho soporte. Este lleva en el exterior nervaduras longitudinales 5 y 5' que apoyándose sobre el perfil 6, o sobre uno de los topes 7 o 7', aseguran la estanqueidad del chasis y limitan al mismo tiempo el giro del soporte. Un entalle 8 en las piezas extremas 9 del soporte, permite alojar el listón 4 en el gálibo de aquél.

45 Los montantes 10 del chasis, llevan guías 11 y 12, las primeras situadas en el interior, las segundas en el exterior de la vidriera. El mecanismo de giro del soporte cilíndrico puede a título de ejemplo, estar constituido por una barra 13, dotada en sus extremidades de varillas 14, una metida en un ojal 15 de la pieza de la extremidad 9, y la otra, en un ojal 16 en la extremidad de una palanca 17, que está articulada en un soporte 18 aplicado sobre el montante 10. Esta palanca es accionada por una manilla 19.

55 Accionando la manilla 19, se puede llevar a voluntad el listón de contrapeso a plomo, sea en las guías 11 como se vé en los dibujos o sea en las guías 12, y hacer descender el estor, según la estación, en el interior o exterior de la vidriera, En

60

282681



- 4 -

65 todos los casos la estanqueidad está asegurada en el interior del travesaño 2, por un doble contacto de las nervaduras 5 y 5' que son de preferencia de materia elástica.

70 Describa suficientemente en lo que precede la naturaleza y objeto de la solicitud, así como el modo de llevar ventajosamente a cabo el invento, y demostrado que constituye un adelanto técnico y novedad sobre lo hasta aquí conocido y practicado en la construcción de monturas de estores, por lo que su adopción habrá de resultar beneficiosa para la Economía e Industria Nacional, y acogiéndose a los beneficios de prioridad de la Patente belga n.º. 488.967 de 24 de Enero de 1962, se solicita registro de Patente de Invención con arreglo a la siguiente

75

NOTA REIVINDICATORIA.

=====

80 1.º.- Montura de estor pudiendo a voluntad ser bajado en el interior o el exterior de una ventana o puerta, caracterizada, porque ella comporta un soporte cilíndrico, girando sobre su eje en el chasis y destinada a contener el estor enrollado, estando provisto dicho soporte de nervaduras longitudinales exteriores, susceptibles de tocar los topes del chasis, a fin de asegurar la estanqueidad y limitar el giro del soporte, y ca-

85

282681



- 5 -

racterizada además por un mecanismo de mando de este giro para conducir el listón de extremidad del estor enrollado a plomo desde el exterior o interior de la vidriera a voluntad.

90

2<sup>a</sup>.-- Montura, según la reivindicación 1<sup>a</sup>., caracterizada, porque a los dos lados de la vidriera, los montantes del chasis están provistos de guías en las cuales los extremos del listón de extremidad se introducen cuando se desenrolla el estor y deslizan para guiar este último.

95

3<sup>a</sup>.-- Montura, según la reivindicación 1<sup>a</sup>., caracterizada, porque el mecanismo de giro del soporte cilíndrico lleva una barra que en cada uno de sus extremos tiene una varilla que, una se mete en un ojal practicado en una parte del extremo del soporte y la otra, en un ojal de una pequeña palanca que se coloca en el interior del chasis a altura conveniente para permitir su maniobra.

100

La presente Patente debe recaer sobre:

105

4<sup>a</sup>.-- MONTURA DE ESTOR.

Segun queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones, y representado por los adjuntos planos.

Madrid 21 Nbre. 1962.

El Ingeniero-Agente.

*Francisco Halonada*

282681



Fig. 1.

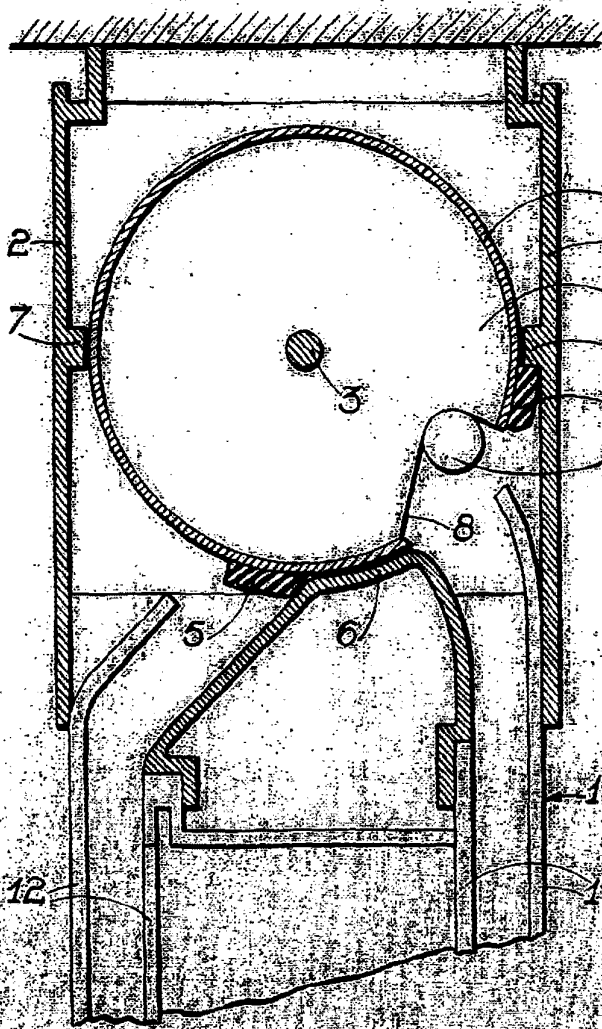
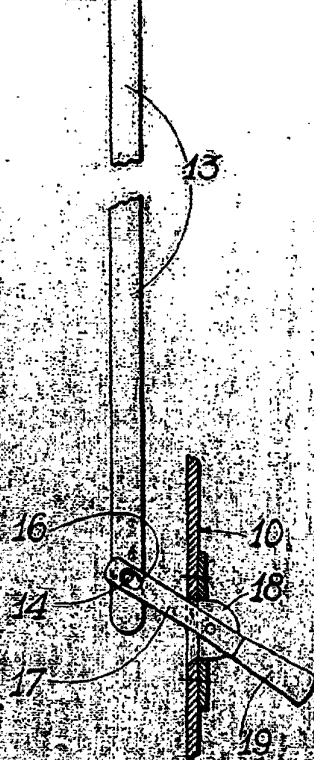
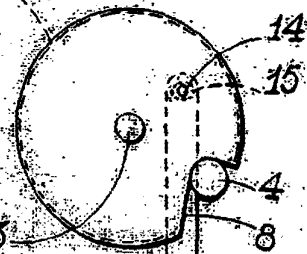


Fig. 2.



Escola Variable

Madrid, 21, Nov. 1962.  
El Ingeniero Agente

*Manuel Alvarado*